

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA "ANTONIO SALGUERO O. & EDUARDO SALGUERO O.SERVICIOS ADUANEROS CIA LTDA"CELEBRADA EN MARZO 21 DE 2014

En el Cantón Quito, oficina de "ANTONIO SALGUERO O. & EDUARDO SALGUERO O. SERVICIOS ADUANEROS CIA LTDA", ubicada en la Av. De la Prensa N49-207 y Juan José Pazmiño, hoy marzo veintiuno de dos mil catorce, a las diecisiete horas treinta minutos, los SOCIOS señores Antonio José Salguero Ortega, con el 49% de participaciones sociales, Eduardo Danilo Salguero Ortega con el 51% de participaciones sociales, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Socios, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia por ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros por el ejercicio económico 2013.
3. Distribución de utilidades.

Se instala la Junta bajo la Presidencia del señor Antonio José Salguero Ortega, actuando como secretaria Ad-hoc la señorita María del Cisne Espinosa Blacio. Por pedido de la Presidencia se deja constancia por Secretaría de que se encuentran presentes los dos socios de la Compañía y por tanto está representado el ciento por ciento del capital social.

1.-Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2013.

Solicita la palabra el señor Eduardo Danilo Salguero Ortega, Gerente General dela Compañía y da lectura del informe de Gerencia por el Ejercicio Económico 2013. Se delibera al respecto y se aprueba el informe del socio y Representante Legal informante, se procede a aprobar el informe.

2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros por el ejercicio económico 2013.

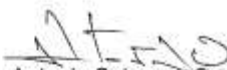
Solicita la palabra el señor Eduardo Danilo Salguero Ortega, Gerente General de la compañía y da lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, luego de deliberaciones y ampliaciones explicativas sobre el punto tratado, los dos socios aprueban los estados financieros por el ejercicio económico 2013.

3.- Distribución de utilidades.

Interviene nuevamente el señor Eduardo Danilo Salguero Ortega, Gerente General de la compañía y, en su calidad de socio, solicita que las utilidades del ejercicio económico 2013 sean distribuidas. Los socios aprueban la distribución de utilidades del ejercicio económico 2013.

Al haberse agotado el orden del día, el señor Antonio José Salguero Ortega, como presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva, luego del cual se reinstala la Junta, se procede a dar lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificación alguna.

Termina la sesión de la Junta General de Socios siendo las 18h30, en constancia de lo cual firman los socios asistentes y la Secretaría que certifica.


Antonio Salguero Ortega
PRESIDENTE
SOCIO


Eduardo Salguero Ortega
GERENTE GENERAL
SOCIO


María del Cisne Espinosa
Secretaría AD-HOC